Lengua Española I

Extraída de Freepik

La Acentuación del **idioma español**

La Acentuación del idioma español

La acentuación del español sigue patrones en parte predecibles y emplea el acento ortográfico en la escritura cuando estos no se cumplen. La acentuación gráfica está establecida actualmente por la Ortografía de la lengua española (1999) de la Real Academia Española.

El acento prosódico es la mayor fuerza con que se pronuncia una sílaba (sílaba tónica) de una palabra polisílaba cualquiera (de forma aislada) y de una monosílaba (si se encuentra dentro de su contexto). Este tipo de acento se encuentra en todas las palabras polisílabas y puede servir para diferenciar palabras según la sílaba sobre la que se encuentre: público (esdrújula), publico (grave) y publicó (aguda).

El acento gráfico o tilde, en cambio, no se utiliza siempre y sirve para marcar dicha sílaba en determinados casos que no se rigen por las reglas generales. Las letras mayúsculas están sujetas a las normas de acentuación gráfica y deben recibir la tilde cuando corresponda.

Reglas generales de acentuación. (Según la posición de la sílaba tónica dentro de la palabra, se distinguen cuatro reglas de acentuación)

AGUDAS	GRAVES, PAROXITONAS O LLANAS	ESDRÚJULAS	SOBREESDRÚJULAS
La palabra aguda u oxítona es aquella palabra en la que el acento recae en su última sílaba	La palabra grave, llana o paroxítona es aquella palabra en la que la acentuación fonética recae en su penúltima sílaba.	La palabra esdrújula o proparoxítona es aquella palabra en la que la acentuación fonética recae en su antepenúltima sílaba.	Una palabra es sobresdrújula cuando el acento está en la tras antepenúltima sílaba.
Llevan acento ortográfico las palabras agudas que terminan en -n, en -so vocal (salvo que la -s esté precedida por otra consonante en ns)	El acento ortográfico lo llevan las palabras llanas que terminen en una consonante distinta de las anteriores, También se acentúan cuando terminan en -s Precedida de otra consonante	En castellano todas las palabras esdrújulas siempre llevan tilde (acento ortográfico) en la vocal donde recae la acentuación.	Las palabras sobresdrújulas llevan tilde y acento ortográfico. No obstante, en el caso de adverbios creados a partir de adjetivo con el sufijo -mente, solo se acentuarán en el caso de que el adjetivo lleve la tilde por sí solo.
Ejemplos: sofá, café, sentí, salió, tabú, camión, además.	Ejemplos: Bolívar, débil cárdex	Algunos ejemplos de Palabra esdrújula son teléfono, informática, enciclopédico, lágrima, cárceles, árboles, esdrújula.	Ejemplo, la palabra fríamente lleva tilde puesto que el adjetivo del que está formada (frío) también la lleva, sin embargo efectivamente no la lleva ya que tampoco la tiene efectivo

La Acentuación del idioma español

Formación:

Añadiendo pronombres enclíticos al verbo, generalmente en modo imperativo:

dígaselo, cuéntamelo, corríjaselo, prepáreselo, etc.

Añadiendo el sufijo -mente a un adjetivo que llevaba tilde antes de la composición, con lo que se genera un adverbio de modo. En este caso, se acentúan solo cuando a la forma original le corresponde llevar tilde sin el sufijo. Por ejemplo: fácilmente, difícilmente, esporádicamente, etc.

Las palabras que acaban en y, y se pronuncian como i, no son consideradas un diptongo.

REGLAS ESPECIALES DE ACENTUACIÓN

LOS DIPTONGOS	Si el acento recae en una sílaba que forma diptongo, la tilde se escribe sobre la vocal más abierta: *huésped.* - Si el diptongo es 'iu'/'ui', la tilde se coloca sobre la última vocal: *cuídate.* - Participios como *constituido, influido,* etc. se consideran palabras llanas con diptongo y no llevan tilde
VOCALES EN HIATO	(Vocales en contacto que pertenecen a sílabas distintas). Si la vocal tónica es 'i' o 'u', llevará tilde, aunque no le corresponda según las reglas generales: *sonreír, día, Raúl.* Pero no se pone tilde si las dos vocales en HIATO son la 'i' y la 'u' *Uesuita;* pero *huí* **-aunque según las nuevas normas se puede escribir 'hui'),** o si son dos vocales iguales (chiita). - **lié, frió, guión... *Según las nuevas reglas se consideran diptongos a efectos de acentuación, porque están formados por una vocal abierta tónica y una cerrada, y, por tanto, no se acentúa; aunque pueden acentuarse si uno los percibe como hiatos.***
LOS MONOSILABOS Y LA TILDE DIACRÍTICA	La regla general dice que los monosílabos no llevan tilde (pie, fe, ron,res). Pero la *tilde diacrítica* sirve para diferenciar palabras que se escriben de la misma forma pero tienen significados diferentes.
Según las nuevas normas, los compuestos *estate, subiose, dámelo*, etc. siguen las reglas generales.	

La Acentuación del idioma español

Monosílabas:

Por regla general, las palabras monosílabas no se acentúan nunca. La única excepción es el caso en el que lleven tilde diacrítica.

No se acentúan por tanto las siguientes palabras monosílabas que lo harían por la norma de las agudas:

a / as / bien / bis / Bias / buen / can / cien / cio / clan / clon / con / criais / crieis / crin / crio / da / dais / dan / das /deis / den / des / di / dio / dios / do/ don I dos / e I en / es / fa / fan / fe / fes / fiais I fieis I fin lfio I flan / fue I fui I gas / gran I gres I gris I gua / guiais I guieis I guio / guion I ha I han / has I he I hui I huir/ huis / id I ion / Juan / la I las / le I les / liais I /ieis / lio I lo I los / Luis / me / mes / mies I mis / mus I ni / non I nos I o / os / pan / pez I piais / pieis / pie / pies / pio / pis / plan / plus / pon / pues / pus / ras / re I res / riais / rio / ron / ruin / san / seis / sien / sin / so/ sois/ son / su / sus / tan / ten / ti / tras / tren I tres / tul / tus I u / un / vais / va / van / vas/ ve/ veis/ ven/ ves/ vi/ vio/ vos/ ya/ yo/....

Diptongos:

Un diptongo es un conjunto de dos vocales que se escriben juntas y se pronuncian en una misma sílaba.

Las palabras con diptongo llevan tilde solo si se encuentran dentro de alguno de los casos de las reglas generales. Dentro del diptongo, en el caso de llevarla, la tilde se coloca:

Vocal abierta (a, e, o) + vocal cerrada (i, u): siempre se coloca sobre la vocal abierta (por ser la tónica), indistintamente si es abierta + cerrada o cerrada + abierta {diptongo decreciente y creciente respectivamente): información, náutico.

Vocal cerrada + vocal cerrada: la tilde siempre irá sobre la segunda vocal: interviú. En algunas palabras estas combinaciones vocálicas pueden pronunciarse como hiatos (por ejemplo, fluir puede pronunciarse con diptongo fluir o con hiato flu -ir), sin embargo a efectos de acentuación gráfica se consideran siempre diptongos.

La Acentuación del idioma español

En el lenguaje español hay 14 diptongos. Que son: ***ai, ia, au, ua, ei, ie, eu, ue,***

ou, uo, *oi, io, ui, iu. Triptongos:*

Un triptongo es un conjunto de tres vocales que se escriben juntas y se pronuncian en una misma sílaba. Al igual que los diptongos, los triptongos solo se acentúan si las reglas generales lo indican. En ese caso, la tilde se coloca siempre en la vocal abierta (a, e, o): averigüéis.

Hiatos:

Forman dos vocales que se escriben juntas pero que pertenecen a sílabas distintas. Los hiatos se acentúan según el tipo de vocales en contacto, al igual que con los diptongos:

Vocal abierta + vocal abierta: Este tipo de hiato se rige por las reglas generales: caótico, zoólogo.

Vocal abierta + vocal cerrada: Siempre se acentúan, independientemente de lo que exijan las reglas generales, sobre la vocal cerrada (por ser la tónica): país, día. Este es un tipo de acentuación especial llamada dierética.

Tilde diacrítica:

La tilde diacrítica distingue palabras con diferentes categorías gramaticales pero que se escriben igual (homógrafos).

Cuando hay dos palabras de igual forma y distinto significado, una de ellas llevará tilde para distinguirse de la otra.

Ejemplos:

Para diferenciar entre un artículo y pronombre:

- El perro
- El perro lo tiene él

Para diferenciar entre significados:

- Ya se lo he dicho
- Ya lo sé (primera persona del presente del verbo saber)

Para diferenciar entre enunciativas e interrogativas/exclamativas:

- ¿Cómo lo has hecho?
- Lo he hecho como me dijiste

Casos Especiales de Acentuación.

él = pronombre personal = **él llegó el primero**
el = artículo = **el premio será para ti**
tú = pronombre personal = **tú tendrás futuro**
tu = adjetivo posesivo = **tu futuro no está escrito**
mí = pronombre personal = **a mí me importas mucho**
mi= adjetivo posesivo= **mi novia es la más guapa**
sé = imperativo del verbo ser/ presente de indicativo del verbo saber = **sé tú misma en todo momento, aunque sé que a veces te costará**
se = pronombre = **se puede ser como te digo**
sí= adverbio/ pronombre= **sí, puede ser, -se dijo para sí-**
si = condicional = **si tú lo dices, así será**
dé = presente de subjuntivo del verbo dar= **que nos dé su opinión de eso**
de= preposición= **llegó el hijo de mi vecina**
té= planta herbácea para infusiones= **tomaremos un té**
te = pronombre= **te dije que te ayudaría**
más = adverbio de cantidad = **todos queremos más**
mas= (cuando es sinónimo de "pero") = **volveremos, mas no sé cuándo**
aún= (cuando es sinónimo de "todavía") = **aún no ha venido a casa**
aun= (cuando es sinónimo de "incluso") = **aun sin tu permiso, iré a verte**
o: conjunción
ó: conjunción entre números
por qué = interrogativo o exclamativo = **¿por qué no te callas? / ¡por qué te haré caso!**
porque= "da razón de algo"= **"por causa de que..."= porque te vi llorar**
porqué = sustantivo= "el motivo" = **no sabemos el porqué de algunas cosas**
por que = cuando el que es relativo = **Las calles por que (=por las que) vienes son peligrosas**
qué = pronombre interrogativo o exclamativo = **¿qué quieres? ¡qué grande eres!**
cuál= pronombre interrogativo o exclamativo= **¿cuál escoges?**
quién= pronombre interrogativo o exclamativo = **quién llama**
cuánto = pronombre interrogativo o exclamativo= **cuánto has crecido**
cuándo= pronombre interrogativo o exclamativo= **¿cuándo vienes?**
cómo = pronombre interrogativo o exclamativo = **¿cómo lo haces?**
dónde = pronombre interrogativo o exclamativo = **no sé dónde vives**
cuán= adverbio de modo interrogativo= **¡cuán gritan esos ruidosos!**

Palabras que ya no llevan tilde diacrítica

Este,* ese, *aquel= adjetivo o pronombre. Ahora solo se acentúa el pronombre en casos de manifestar ambigüedad, los que son realmente excepcionales.

Solo = adjetivo o adverbio. Se acentúa el adverbio en los excepcionales casos en que se produce auténtica ambigüedad.

La palabra solo puede funcionar como adjetivo o como adverbio. Ejemplos:

- A Tomás le gusta estar solo.
- Solo tomaremos fruta.

Cuando quien escribe perciba riesgo de ambigüedad, llevará acento ortográfico en su uso adverbial. Ejemplos:

Pasaré solo este verano aquí (en soledad, sin compañía). Pasaré sólo este verano aquí (solamente, únicamente).

Palabras que terminan en dos consonantes

En estos casos habría que diferenciar las palabras agudas de las graves:

En el caso de las agudas, estas no deben llevar tilde si tienen una doble consonante.

Ejemplos:

lsberg, robots, tictacs.

En el caso de las graves que tengan dos consonantes, deberán llevar tilde aunque terminen en -s. Ejemplos:

Bíceps, fénix /ks/, cómics.

FGC-104 - LENGUA ESPAÑOLA I

Acentuación de las palabras compuestas

Uno de los problemas en el buen uso de la tilde lo presentan las palabras compuestas. Por lo general, solo lleva tilde la última palabra del compuesto si lo exige la norma. La primera palabra, sin embargo, la pierde al unirse a la segunda, pues al formarse una nueva palabra ésta debe obedecer a la norma que rige su uso: décimo + séptimo = decimoséptimo. Si la primera palabra, no obstante, va separada de la siguiente por un guión, la tilde se conserva como si de dos palabras simples se tratase: físico-química. Los adjetivos que se unen al adverbio -mente conservan asimismo la tilde: rápidamente, y también las formas verbales a las que se les añade un pronombre: reírse. En el caso de que tal forma verbal se convierta en esdrújula al unirse al pronombre, deberá necesariamente acentuarse: bebe > bébetelo.

Referencias Bibliográficas

Este contenido de aprendizaje es una recopilación realizada por los autores: Alcibíades de la Rosa y Nilsa Alt. Garabitos T., tomada de las fuentes

- *García, B. (2001). Ortografía Referencial y Operativa, Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Surco.*
- *Hernández, S. y Medrano C. (2000). Curso Superior de Lengua Española Básica I, Santo Domingo, República Dominicana: Editora Universitaria UASD.*
- *Reglas de acentuación gráfica. Recuperado el 20 de mayo de 2011 de http://www.sapiens.ya.com/auladelengua/acento.htm. http://www.imageneseducativas.com/reglas-de-acentuacion-del-castellano/reglas-acentuacion/*
- *Ilustraciones de Freepik*
- *Ilustraciones de Pixabay*